



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 49
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
THORNE 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 3	50,00	(290070025 - 1) Rodillo [2025 521-37] rodillo escolar 5cm	1.100,00	55.000,00
0 16	100,00	(292000001 - 74) REPUESTO DE HOJAS RAYADAS Nº 3 [2025 521-37] Repuesto de hojas de carpeta Nº 3 rayado x 96 hojas	2.900,00	290.000,00
0 17	100,00	(292000001 - 73) REPUESTO DE HOJAS CUADRICULADAS Nº 3 [2025 521-37] Repuesto de hojas de carpeta Nº 3, cuadriculado x 96 hojas	2.900,00	290.000,00
0 24	100,00	(290020340 - 103) CUADERNO ESPIRALADO [2025 521-37] Cuaderno universitario con espiral hojas rayadas x 80 hojas.	3.492,00	349.200,00
0 25	10,00	(230070008 - 2) Resma de papel obra A3 75 g/m2 [2025 521-37] Papel resma A3 x 75gs.	17.500,00	175.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS				1.159.200,00
OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolución Ss.G.A.L. Nº 119/2025				
FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.				
LUGAR DE ENTREGA Posada de Fiori, calle Sebastián Elcano Nº 507 Río Grande TDF				
PLAZO DE ENTREGA inmediato				
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS				
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro : 32				
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 119 - Letra: - Año: 2025				
EXPEDIENTE NRO Nº 21099 Letra E Año 2025 Ámbito 1640				

Firma Responsable de Compra

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.E.D.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 49
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
THORNE 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
MEMO:	4 -	ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		
		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".		
		EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.		
		ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Adjudicatario